

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AZUL&VERDE OF SOUTH AMERICA S.A., CELEBRADA EL 11 DE MARZO DE 2020.

En la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los once días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las catorce horas quince minutos, en las oficinas de la Compañía **AZUL&VERDE OF SOUTH AMERICA S.A.**, ubicada en la ciudadela California, en la calle Paján, número 724, y Chone; se reúnen y se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, los señores: el señor EGUIGUREN GARCIA MIGUEL ANGEL, propietario de 192 acciones de un dólar cada una del total de las acciones; el señor MENENDEZ CHAVEZ YAMIL ANDREE, propietario de 80 acciones de un dólar cada una del total de las acciones; el señor PINARGOTE AVEIGA ROBERTO CARLOS, propietario de 144 acciones de un dólar cada una del total de las acciones; el señor ZAPATA MENESES DARWIN EDUARDO, propietario de 192 acciones de un dólar cada una del total de las acciones; y, el señor ZAPATA MENESES FRANKLIN GEOVANNY, propietario de 192 acciones de un dólar cada una del total de las acciones; constando que está presente el cien por ciento del capital social suscrito, quienes se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, sin el requisito de previa convocatoria por la presente por tratarse de una Junta General Universal, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 119 ibídem, y el estatuto, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum, e instalación de la Junta.
2. Conocer y aprobar el balance general y el balance de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y aprobar el Informe del Gerente del año 2019.
4. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del año 2019.
5. Designar y Nombrar el Comisario 2020.

Los accionistas de la compañía, solicitan al señor EGUIGUREN GARCIA MIGUEL ANGEL, en su calidad de Presidente de la compañía, para que dirija la junta, y al señor ZAPATA MENESES DARWIN EDUARDO, en su calidad de Gerente General, para que actúe como Secretario AD-HOC de la misma, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo décimo tercero de los Estatutos de la Compañía. Se instala la junta, por secretaría se redacta la lista de asistencia, se constata el quórum. Una vez constatada la asistencia de todos los accionistas, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía **AZUL&VERDE OF SOUTH AMERICA S.A.**, el Secretario AD-HOC procede a dar lectura del Orden del día:

1. Constatación del Quórum, e instalación de la Junta.
2. Conocer y aprobar el balance general y el balance de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y aprobar el Informe del Gerente del año 2019.
4. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del año 2019.
5. Designar y Nombrar el Comisario 2020.

A continuación el señor Secretario AD-HOC puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 289 de la Ley de Compañías, revisando las cifras consignadas en los estados financieros, que luego del análisis correspondiente, los accionistas acordaron aprobar los Estados Financieros, El Informe de Gerente, El Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico **2019**, y la designación del nuevo Comisario para el año **2020** presentado por el Directorio, de la compañía **AZUL&VERDE OF SOUTH AMERICA S.A.** Una vez tratado el Orden del día, la Junta RESUELVE:

1. Constatación del Quórum, e instalación de la Junta.
2. Aprobar el balance general y el balance de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL

De conformidad con el artículo Catorce del Estatuto Social de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de la compañía **AZUL&VERDE OF SOUTH AMERICA S.A.**, a la Junta General Extraordinaria y Universal que se celebrará el día miércoles, 11 del mes de marzo de 2020, a las 14:00 p.m., en el domicilio de la compañía ubicada en la ciudadela California, en la calle Paján, número 724, y Chone.

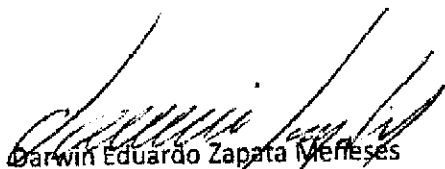
El objeto de la Junta será tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum, e instalación de la Junta.
2. Conocer y aprobar el balance general y el balance de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y aprobar el Informe del Gerente del año 2019.
4. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del año 2019.
5. Designar y Nombrar el Comisario 2020.

Adicionalmente se informa que toda la información relacionada con el orden del día de la Junta General convocada mediante este acto se encuentra a la disposición de los Accionistas en las oficinas de la compañía.

Cabe señalar, que la convocatoria a los accionistas, se realizará personalmente, en el domicilio de la compañía **AZUL&VERDE OF SOUTH AMERICA S.A.**

Portoviejo, 11 de marzo de 2020



Darwin Eduardo Zapata Mefeses
GERENTE AZUL&VERDE OF SOUTH AMERICA S.A.
CC. 1307615771

3. Aprobar el Informe del Gerente del año 2019.
4. Aprobar el Informe de Comisario del año 2019.
5. Designar y Nombrar el Comisario 2020.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Secretario, siendo las dieciséis horas quince minutos del mismo día.

SR. FRANKLIN GEOVANNY ZAPATA MENESES
C.C. 1307615763
NACIONALIDAD ECUATORIANO

SR. MIGUEL ANGEL EGUIGUREN GARCIA
C.C. 1709174047
NACIONALIDAD ECUATORIANO

SR. DARWIN EDUARDO ZAPATA MENESES
C.C. 1307615771
NACIONALIDAD ECUATORIANO

SR. YAMIL ANDRÉE MENENDEZ CHAVEZ
C.C. 1311744336
NACIONALIDAD ECUATORIANO

SR. ROBERTO CARLOS PINARGOTE AVEIGA
C.C. 1307742088
NACIONALIDAD ECUATORIANO

